

**NTON 11 010 07**  
**(Continuación)**

**ANEXO A**  
**SUSTANCIAS QUE PUEDEN EMPLEARSE COMO FERTILIZANTES Y**  
**ACONDICIONADORES DEL SUELO.**

Sustancia		Descripción, requisitos de composición, condiciones de uso
Estiércol de establo	R	Si no procede de sistemas de producción ecológica. Fuentes de agricultura industrial no permitidas 1
Estiércol avícola	R	Si procede de agricultura convencional solamente podrá utilizarse previo compostaje.
Estiércol líquido u orina	R	Si no procede de fuentes ecológicas. Emplear de preferencia después de fermentación controlada y/o dilución apropiada. Fuentes de agricultura industrial no permitidas.
Estiércol de establo deshidratados	R	Fuentes de agricultura industrial no permitidas.
Guano	R	
Paja	R	
Compostes de sustratos agotados procedentes del cultivo de hongos y la vermicultura	R	La composición inicial del sustrato debe limitarse a los productos incluidos en esta
Compostes de desechos domésticos orgánicos	R	
Compostes procedentes de residuos vegetales	A	
Productos animales elaborados procedentes de mataderos e industrias pesqueras	R	
Subproductos de industrias alimentarias y textiles	R	No tratados con aditivos sintéticos
Algas marinas y sus derivados	R	
Aserín, cortezas de árbol y deshechos de madera	R	
Cenizas de maderas	A	
Roca de fosfato natural	R	El cadmio no deberá exceder 90mg/kg P205
Escoria básica	R	
Potasa mineral, sales de potasio de extracción mineral	R	Menos de 60% cloro
Sulfato de potasio	R	Obtenido por procedimientos físicos pero no enriquecido mediante procesos químicos para aumentar su solubilidad.
Carbonato de calcio de origen natural	A	
Roca de magnesio	A	
Roca calcárea de magnesio	A	
Sales de Epsom (sulfato de magnesio)	A	
Yeso (sulfato de calcio)	A	
Vinaza y sus extractos	A	Vinaza amónica excluida
Cloruro sódico	A	Sólo de sal mineral
Fosfato cálcico de aluminio	R	Máximo 90 mg/kg P205
Oligoelementos (boro, cobre, hierro, manganeso, molibdeno, zinc)	R	
Azufre	R	
Polvo de piedra	A	
Arcilla (beita, perlita, caolita)	A	
Organismos biológicos naturales	A	
Vermiculita	A	
Turba	R	Excluidos los aditivos sintéticos: permitida para semilla, macetas y comportes modulares. Otros usos, según lo admita el organismo o autoridad de certificación.
Humus de gusanos e insectos	A	
Ceolitas	A	
Carbón vegetal	A	
Cloruro de cal	R	
Subproductos de la industria azucarera	R	
Subproductos de industrias que elaboran ingredientes procedentes de agricultura ecológica.	R	

A = Aceptado

R = Restringido y para utilizarse debe consultarse antes con el organismo certificador.

El término "agricultura industrial" designa los sistemas de gestión industrial que dependen considerablemente de insumos veterinarios y pastos no permitidos en la agricultura orgánica.

**ANEXO B**

**SUSTANCIAS PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y**  
**ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS.**

**I.-Vegetales y animales.**

Sustancia		Descripción, requisitos de composición, condiciones de uso
Preparaciones a base de piretrinas extraídas de <i>Chrysanthemum cinerariaefolium</i> , que posiblemente contiene una sustancia sinérgica	R	
Preparaciones de rotenona obtenidas de <i>Derris elliptica</i> , <i>Lonchocarpus</i> , <i>Thephrosia</i> spp.	R	
Preparaciones de <i>Quassia amara</i>	R	
Preparaciones de <i>Ryania speciosa</i>	R	
Preparaciones a base de Neem ( <i>Azadirachtin</i> ) obtenidas de <i>Azadirachta indica</i>	R	
Propóleos	R	
Aceites vegetales y animales	A	
Algas marinas, sus harinas, extractos, sales marinas y agua salada	R	No tratadas químicamente
Gelatina	A	
Lecitina	R	
Caseína	A	
Ácidos naturales (vinagre)	R	Necesidad reconocida por el organismo de certificación
Producto de fermentación de <i>Aspergillus</i>	A	
Extracto de hongos (hongo <i>Shiitake</i> )	A	
Extracto de <i>Chlorella</i>	A	
Preparados naturales de plantas, excluido el tabaco	R	
Compuestos inorgánicos (Mezcla de burdeos, hidróxido de cobre, oxocloruro de cobre, caldo bordelés)	R	
Sales de cobre	R	
Azufre	R	
Polvos minerales (polvo de piedra, silicatos)	A	
Tierra diatomácea	R	

## II. Minerales

Sustancia		Descripción, requisitos de composición, condiciones de uso
Silicatos, arcilla (beita)	A	
Silicato de sodio	A	
Bicarbonato de sodio	A	
Permanganato de potasio	R	
Aceite de parafina	R	

## III. Microorganismos utilizados para el control biológicos de plagas.

Sustancia		Descripción, requisitos de composición, condiciones de uso
Microorganismos (bacterias, virus, hongos), <i>Bacillus thuringiensis</i> , Virus granulosis, etc.	R	

## IV. Otros.

Sustancia		Descripción, requisitos de composición, condiciones de uso
Dióxido de carbono y gas de nitrógeno	R	
Jabón de potasio	A	
Alcohol etílico	R	
Preparados homeopáticos y ayurvédicos	A	
Preparaciones de hierbas y biodinámicas	A	
Insectos machos esterilizados	R	

## V. Trampas

Sustancia		Descripción, requisitos de composición, condiciones de uso
Preparados de feromona	A	
Preparaciones basadas en metaldehídos que contengan un repelente para las especies de animales mayores, siempre y cuando se apliquen en trampas.	R	Necesidad reconocida por el organismo de certificación.

A = Aprobado

R = Restringido y para utilizarse, debe consultarse antes con el organismo de certificación.

## ANEXO C

INGREDIENTES DE ORIGEN NO AGRÍCOLA  
(Aditivos alimentarios, incluidos los portadores)

Nombre	Condiciones específicas
Carbonatos de calcio	-----
Dióxido de azufre	Productos del vino
Ácido láctico	Productos vegetales fermentados
Dióxido de carbono	-----
Ácido málico	-----
Ácido ascórbico	Si no está disponible en forma natural
Tocoferoles, concentrados naturales mezclados	-----
Lecitina	Obtenida sin emplear blanqueadores, disolventes orgánicos
Ácido cítrico	Productos de frutas y hortaliza
Tartrato de sodio	Pastelería / confitería
Tartrato potásico	Cereales/Pastelería / confitería
Monofosfato de calcio	Solo como gasificante de la harina
Ácido alginico	-----
Alginato sódico	-----
Alginato potásico	-----
Agar	-----
Carragenina	-----
Goma de algarrobo	-----
Goma de guar	-----
Goma de tragacanto	-----
Goma arábiga	Leche, grasa y productos de confitería
Goma Xantan	Productos grasos, frutas y hortalizas, pasteles y galletas, ensaladas
Goma Karaya	-----
Pectinas (sin modificar)	-----
Carbonatos de sodio	Pasteles y galletas / confitería
Carbonatos potásicos	Cereales / pasteles y galletas / confitería
Carbonatos de amoníaco	-----
Carbonatos de magnesio	-----
Cloruro de potasio	Frutas y vegetales congelados / frutas y vegetales en conserva, salsas vegetales / ketchup y mostaza
Cloruro de calcio	Productos lácteos / productos grasos / frutas y hortalizas / productos de soja
Cloruro de magnesio	Productos de soja
Sulfato de calcio	Pasteles y galletas / productos de soja / levadura de panadería. Portador
Hidróxido de sodio	Productos de cereales
Argón	-----
Nitrógeno	-----
Oxígeno	-----

## Agentes aromatizantes.

Las sustancias y productos etiquetados como sustancias aromatizantes o preparaciones aromatizantes naturales, tal y como se definen en Codex Alimentarius.

## Agua y sales.

Agua potable.

Sales (con cloruro de sodio o cloruro potásico como componentes básicos)

utilizados generalmente en la elaboración de alimentos).

#### Preparaciones de microorganismos y enzimas.

Cualquier preparación a base de microorganismos y enzimas normalmente empleados en la elaboración de alimentos, a excepción de microorganismos obtenidos / modificados genéticamente o enzimas derivadas de ingeniería genética.

#### Minerales.

(Incluyendo oligoelementos), vitaminas, aminoácidos y ácidos grasos esenciales y otros compuestos de nitrógeno. Aprobados solamente si su uso se requiere legalmente en los productos alimentarios a los que se incorporan.

#### ANEXO D

#### COADYUVANTES DE ELABORACIÓN QUE PUEDEN SER EMPLEADOS PARA LA ELABORACIÓN/PREPARACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGRÍCOLA

Nombre	Condiciones específicas
Agua	-----
Cloruro de calcio	Agente coagulante
Carbonato de calcio	-----
Hidróxido de calcio	-----
Sulfato de calcio	Agente coagulante
Cloruro de magnesio	Agente coagulante
Carbonato de potasio	Secado de uvas
Dióxido de carbono	-----
Nitrógeno	-----
Etanol	Disolvente
Acido tánico	Agente de filtración
Albúmina de clara de huevo	-----
Caseína	-----
Gelatina	-----
Colapex	-----
Aceites vegetales	Agentes engrasadores o liberadores
Dióxido de silicio	Gel o solución coloidal
Carbón activado	-----
Talco	-----
Beita	-----
Caolina	-----
Tierra diatomácea	-----
Perlita	-----
Cáscaras de avellana	-----
Cera de abeja	Agente liberador
Cera de carnauba	Agente liberador
Acido sulfúrico	Ajuste del pH en la extracción del agua
para la producción de azúcar	-----
Hidróxido de sodio	Ajuste del pH en la producción de azúcar
Acido y sales tartáricas	-----
Carbonato de sodio	Producción de azúcar
Preparaciones de componentes	-----
Hidróxido de potasio	Ajuste del pH en la elaboración del azúcar
Acido cítrico	Ajuste del pH

#### Preparaciones de microorganismos y enzimas.

Cualquier preparación a base de microorganismos y enzimas normalmente como coadyuvante en la elaboración de alimentos, exceptuando los microorganismos y enzimas/modificados genéticamente o derivados de organismos obtenidos / modificados genéticamente.

#### ANEXO E

#### PRODUCTOS AUTORIZADOS PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOCALES E INSTALACIONES (POR EJEMPLO, EQUIPO Y UTENSILIOS)

jabón de potasa y sosa agua y vapor lechada de cal  
cal viva, hipoclorito de sodio (por ejemplo, como lejía líquida)  
sosa cáustica  
potasa cáustica  
peróxido de hidrógeno  
esencias naturales de plantas  
ácido cítrico, peracético, ácido fórmico, láctico, oxálico y acético  
alcohol  
ácido nítrico (equipo de lechería)  
ácido fosfórico (equipo de lechería)  
formaldehído  
productos de limpieza y desinfección de los pezones y de las instalaciones de ordeño  
carbonato de sodio.

**Ministerio Agropecuario y Forestal**  
**Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria**  
**Dirección de Sanidad Vegetal y Semillas**  
**FORMULARIO#A.E.1**  
**Solicitud de Registro**  
**Inspector de Agricultura Ecológica**

EL Sr.-(a),(ita): -----  
con cédula de identidad número: -----

del Organismo de Certificación: -----

Con dirección privada: -----

Teléfono:----- Celular:-----E-Mail:-----

SOLICITA: Su registro en el sistema nacional de control de la agricultura ecológica.

DECLARA:

1. Conocer el funcionamiento del Sistema de Registro y Control de la agricultura ecológica y los derechos y deberes de los inspectores para con él.

2. Que la información indicada y adjuntada a esta solicitud es cierta.

#### SE COMPROMETE A CUMPLIR Y RESPETAR LOS CRITERIOS DE REGISTRO ESTABLECIDOS PARA LOS INSPECTORES DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

Fecha de la solicitud:----- Firma:-----

Anexos presentados	en fecha:
1. Currículum presentados Vitae.	
2. Copia del título profesional.	
3. Certificado de participación en un curso de inspectores de agricultura orgánica	
4. Declaración (Formulario A.E.I- II. Compromiso)	
5. Recibo de cancelación de Inscripción.	
6. Adjuntar documentación (Experiencia profesional en Agricultura Ecológica, en años	
7. Adjuntar documentación (Año y lugar de aprobación del curso como Inspector en Agricultura Ecológica e Institución capacitadora)	
8. Adjuntar documentación (Capacitaciones recibida en agricultura ecológica)	
9. Adjuntar documentación (Experiencia en años como inspector de agricultura ecológica)	

**III. COMPROMISO**

Señores

Dirección Sanidad Vegetal y Semillas

Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria Ministerio Agropecuario y Forestal

Estimados señores:

Cumpliendo lo estipulado en la norma sobre Agricultura Ecológica, NORMA TÉCNICA OBLIGATORIA NICARAGÜENSE \_\_\_\_\_, me permito manifestar el siguiente compromiso:

Mantendré la confidencialidad de toda información específica relativa a la actividad productiva o de procesamiento de productos ecológicos que obtenga de los clientes durante las labores de inspección bajo contrato con un organismo de certificación. Lo anterior con el fin de proteger la información comercial que es propiedad de los clientes. La información recabada por medio de revisión documental, entrevistas, muestreo, inspección ocular u otros medios será utilizada sólo con fines de reportar al organismo de certificación para efectos de certificación. Esto incluye volúmenes de producción, productividad, ventas, precios, mercados, listas de cliente o proveedores, resultados contables y financieros, técnicas de producción, insumos utilizados, áreas, resultados de la inspección, etc.

En caso de ser necesario divulgar total o parcialmente dicha información, sólo lo haré con el consentimiento expreso del cliente u obligado por una autoridad judicial competente. La única información que no estará sujeta al presente compromiso será la relativa a nombre, dirección postal y teléfono de la empresa, y cultivo que producen o procesan que podrá ser incluida en anuarios estadísticos del Servicio dada a personas interesadas en contactar a la empresa.

Sin otro particular, firmo en la Ciudad de Managua a las \_\_\_\_ horas del día del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Es auténtica. Nombre de Inspector \_\_\_\_\_ Cédula \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

**Ministerio Agropecuario y Forestal**  
**Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria**  
**Dirección de Sanidad Vegetal y Semillas**

**FORMULARIO # A.E.2**  
**Solicitud de registro de Organismos de Certificación**

EL Sr-(a),(ita): \_\_\_\_\_ con cédula de identidad número (N° Pasaporte \_\_\_\_\_ del Organismo de Certificación: \_\_\_\_\_ como gerente/ representante legal (Adjuntar \_\_\_\_\_ certificación notarial) \_\_\_\_\_ con dirección privada : \_\_\_\_\_ Teléfono (fax): \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

SOLICITA: El registro del organismo certificador a la que representa en el sistema nacional de registro y control de la agricultura ecológica. (o renovación del registro)

DECLARA:

1. Conocer el funcionamiento del Sistema de Control y Registro de la agricultura orgánica y los derechos y deberes de los organismos de certificación para con él.
2. Que la información indicada y adjunta a esta solicitud es cierta.

Y se compromete a cumplir y respetar los criterios de registro establecidos para los organismos de certificación de la agricultura ecológica.

Fecha de la solicitud: \_\_\_\_\_ Firma y sello: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL ORGANISMO CERTIFICADOR:**

Razón social: \_\_\_\_\_

Personería jurídica N°: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Otorgada por: \_\_\_\_\_

Licencia de funcionamiento N°: \_\_\_\_\_ Otorgada por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Acreditada por: \_\_\_\_\_

Dirección del organismo de acreditación:

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Vigencia de la acreditación: \_\_\_\_\_ Desde: \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

Otras actividades aparte de la certificación de productos:

**DATOS DEL RESPONSABLE DE GESTIÓN DE CALIDAD:** Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Anexos presentado:		en fecha
1.	Presentar original y adjuntar copia de la certificación notarial de la personería jurídica vigente (máximo 3 meses de expirado)	
2.	Organigrama	
3.	Copia actualizada del Manual de calidad	
4.	Copia actualizada del manual de procedimientos	
5.	Lista de actualizada de inspectores	
6.	Un ejemplar de un certificado original (en su última versión)	
7.	Lista de certificaciones concedidas en la última gestión (incluidas listas de los productores en el caso de certificaciones a organizaciones de productores)	
8.	Recibido cancelado de cuota de inscripción o reinscripción según tarifas vigente y anualidad	
9.	Original y copia de la Certificación de Inscripción como empresa en el Registro Mercantil de Nicaragua	
10.	Ajuntar copia física y electrónica de los operadores con información sobre cultivos o procesos certificados o en transición, tipo de certificación, área de siembra y producción estimada, mercado de destino	

**Ministerio Agropecuario y Forestal**  
**Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria**  
**Dirección de Sanidad Vegetal y Semillas**  
**FORMULARIO # A.E.2.1**

**Solicitud de Renovación de Registro del Organismo de Certificación**

El Señor-(a),(ita): \_\_\_\_\_ con cargo: \_\_\_\_\_ con cédula de identidad número: \_\_\_\_\_, como representante legal debidamente autorizado por el Organismo de certificación: (Adjuntar certificación notarial) \_\_\_\_\_ con domicilio legal en: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

SOLICITA: La renovación de su registro como organismo de certificación de productos ecológicos.

Fecha de la solicitud: \_\_\_\_\_ Firma y sello: \_\_\_\_\_

Anexos entregado		en fecha
1	Lista de certificaciones concedidas incluidos productos y volúmenes parciales enunciados en cada certificado durante la última gestión anual.	
2	En el caso de organizaciones de productores: lista de superficies o volúmenes certificados de cada productor del grupo durante la última gestión anual.	
4	Fotocopia de la personería jurídica (solo en caso de haber cambios en relación a su registro inicial).	
5	Organigrama (solo en caso de haber habido cambios en relación a su registro inicial).	
6	Copia actualizada del Manual de calidad (en caso de haber cambios en relación a la última gestión).	
7	Lista actualizada del manual de procedimientos (en caso de haber cambios en relación a la última gestión).	
8	Lista actualizada del personal incluidos inspectores (solo en caso de haber cambios).	
9	Copia de un certificado original (solo en caso de haber cambios).	
10	Recibido cancelado de cuota de reinscripción según decreto de tarifas vigente y anualidad	

Nota: Se guardará la confidencialidad de toda la información proporcionada por el solicitante es esta solicitud y sus anexos

5	Croquis o plano general de ubicación de la unidad tomando como referencia caminos de referencia, ríos, etc.
6	Croquis de las instalaciones correspondientes.
9	Lista del personal administrativo y técnico.
10	Organigrama.
11	Flujograma de productos.
12	Listado de maquinaria y equipos relevantes.
13	Listado de documentos utilizados para el control de los procesos.
14	Listado de proveedores.
15	Recibo de cancelado de cuota de inscripción o reinscripción
16	Documentación que indique el tamaño y material de los envases a utilizar para cada producto, así como el peso o volumen neto a contener, acompañado de muestras de los mismos.
17	Documentación que indique el número de almacenes y productos almacenados
18	Dos muestras de etiqueta correspondientes a cada producto, confeccionadas de acuerdo a lo establecido en la norma correspondiente.
19	Dos muestras de los sellos de garantía a utilizar por cada uno de los productos elaborados, reempacados o reenvasados. Dichos sellos deben de garantizar la identidad del producto y las condiciones del envase o empaque hermético.
20	Presentar autorización de funcionamiento correspondientes al local, expedida por el MIFIC Y MINSA.

NOTA: La Unidad de Registro y Control guardará la confidencialidad de toda la información proporcionada por el solicitante en esta solicitud y sus anexos. Operador = Productor (Finca Ecológica), Procesador, Comercializador.

Las instalaciones deben cumplir con las disposiciones de seguridad e higiene para el trabajo, establecidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Anexos presentado: ( Registro de Fincas Ecológicas)		en fecha
1.	Fotocopia de la cédula de identidad o de la personería jurídica.	
2.	Fotocopia del último informe de inspección.	
3.	Fotocopia del último certificado concedido.	
4.	Lista de certificaciones concedidas.	
5.	Croquis o plano general de ubicación de la unidad tomando como referencia caminos de referencia, ríos, etc. (croquis de ubicación de la finca (s))	
7.	Lista actualizada de productores indicando superficie total de la finca y superficie de los cultivos (solo organizaciones)	
8.	Fotocopia de los formularios del Sistema Interno de Control. (solo organizaciones)	
9.	Lista del personal administrativo y técnico. (solo organizaciones)	
10.	Organigrama. (solo organizaciones)	
15	Adjuntar Certificación emitida por el organismo de certificación.	
16	Recibo de cancelado de cuota de inscripción o reinscripción	
17	Presentar expediente original y copia.	

NOTA: La Unidad de Registro y Control guardará la confidencialidad de toda la información proporcionada por el solicitante en esta solicitud y sus anexos.

**Ministerio Agropecuario y Forestal  
MAG FOR**

**Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria  
DGPSA**

**Dirección de Sanidad Vegetal y Semillas**

**FORMULARIO # A.E.5**

**Solicitud de Evaluación para Acreditación del Organismo de Certificación**

I. DATOS GENERALES

El suscrito \_\_\_\_\_, mayor de edad, con cédula de identidad N°, en calidad de del Organismo de Certificación Ecológica \_\_\_\_\_, sita en \_\_\_\_\_

(calles, avenidas) (localidad)

Provincia: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_ Apartado Postal: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Personería Jurídica: \_\_\_\_\_

Tipo de organismo:

Asociación comercial

Asociación profesional o técnica \_\_\_\_\_

Organización de productores \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

Cuál: \_\_\_\_\_

Solicita: Ser evaluado para su acreditación como Agencia Certificación Ecológica. Se compromete a:

- Cumplir con lo establecido en la NORMA TÉCNICA OBLIGATORIA NICARAGÜENSE 11010-03.

- Cumplir con los requisitos establecidos para las Agencias de certificación ecológica acreditados.

- Abonar todos los gastos de evaluación y administración que se originen previamente a la acreditación, independiente de que esta se otorgue o no.

- Otros que establezcan las autoridades.

Firmo en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Firma de Representante Legal

**II. REFERENCIAS DEL ORGANISMO CERTIFICADOR.**

Experiencia en el campo orgánico (en años o actividades): \_\_\_\_\_

Países en los que ha realizado certificación ecológica \_\_\_\_\_

**III. REFERENCIAS DE ENTIDADES DE PRESTIGIO EN AGRICULTURA ECOLOGICA CON LAS CUALES TIENE RELACIÓN O RECONOCIMIENTO:**

Nombre de la institución: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Calles y avenidas \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Apartado \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Télex \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Usar hojas adicionales en caso necesario.

**IV. PERSONAL DIRECTIVO**

4.1 Responsables del Organismo de Certificación.

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO

4.2 Responsable de la gestión de calidad del Organismo de Certificación.

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO

4.3 Persona delegada por el organismo de certificación para gestionar la acreditación, y su sustituto.

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO

**V. PERSONAL.**

- 5.1 Estructura organizativa para implementar la certificación.
- 5.2 Número total de personas al servicio de la acreditación: \_\_\_\_\_
- 5.3 Número total de personas técnicas calificadas en el área para la que se solicita la acreditación: \_\_\_\_\_
- 5.4 Relación del personal técnico del organismo de certificación indicando la siguiente información en un Anexo. (Nombre Función o Puesto Escolaridad Experiencia Fecha de ingreso).
- 5.5 Descripción de las funciones de cada puesto en el área por acreditarse.

**VI. SERVICIOS.**

- 6.1 Relación de las certificaciones cuya acreditación se solicita, indicando, para cada uno, el ámbito en que opera, y los procedimientos publicados. Tipo de productos para los cuales se solicita la acreditación.  
-----  
-----
- 6.2 Para el servicio de inspección subcontratado, debe presentar las referencias correspondientes y describir los vínculos existentes entre el organismo de certificación y la entidad de inspección.  
-----  
-----

**VII. OTRAS INFORMACIONES**

- 7.1 Inclúyase cualquier otra información que pueda servir de ayuda al equipo de evaluación (en un anexo si es preciso).  
-----  
-----

**VIII. POLITICA DE GESTION DE LA CALIDAD ECOLOGICA**

- 8.1 Figuran en algún documento, tal como un "Manual de calidad", la política y los procedimientos de funcionamiento del Organismo de Certificación . (Aportar copia)

.SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

- 8.2 ¿Tiene la persona encargada de la gestión de calidad responsabilidad y autoridad para identificar los problemas de calidad e iniciar su eficaz solución?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

- 8.3 ¿Contiene el "Manual de Stándares de calidad" los procedimientos para la supervisión de todo el personal calificado?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

- 8.4 ¿Hay establecido un procedimiento de inspección para la comprobación de las funciones de la gestión de calidad?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

**IX. INSTRUCCIONES DE TRABAJO**

- 9.1 ¿Tiene el personal del organismo de certificación fácil acceso a los manuales, instrucciones de trabajo, reglamentos y procedimientos de certificación

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

- 9.2 ¿Existe un sistema para la actualización, aplicación y registro de las modificaciones realizadas en estos documentos?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

- 9.3 ¿Existe la documentación necesaria para cada operación de certificación?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

- 9.4 ¿Se mantiene actualizada la documentación?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

- 9.5 ¿Tiene disponible un juego de normas técnicas y reglas organizativas y administrativas? (Aportar copias).

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

**X. PERSONAL.**

- 10.1 ¿Están definidos, en los casos necesarios, los niveles de aptitud profesional, de competencia y descripción del puesto de trabajo?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Observaciones: -----  
-----

**10.2 Capacitación**

	SI	No
Programa de adiestramiento		
Programa de capacitación		
Sistema de revisión sistemática de la capacitación		
Registros de capacitación del personal		

**XI. REGISTROS.**

- 11.1 ¿Existe un sistema para registrar los resultados de inspección y certificación? Observaciones:

- 11.2 ¿Existe disposiciones necesarias para asegurar que los registros se mantienen actualizados, completos, precisos, y confidenciales?

Observaciones:

NOTA: Deben aportar manuales y documentos necesarios para respaldar la información aquí requerida.

Original y copia de Personería Jurídica

**Ministerio Agropecuario y Forestal  
MAG FOR**

**Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria  
DGPSA**

**Dirección de Sanidad Vegetal y Semillas**

**FORMULARIO A.E.6**

**Solicitud de Acreditación de Inspectores  
en Agricultura Ecológica**

**I. DATOS PERSONALES**

Nombre completo: \_\_\_\_\_

1er. Apellido 2do. Apellido Nombre

Cédula de identidad: \_\_\_\_\_

Domicilio: -----

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ e.mail: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Número identificación Colegio Profesional: \_\_\_\_\_

Educación recibida (adjuntar original y copia): \_\_\_\_\_

Título	obtenido	Lugar	Duración
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

Fecha y lugar donde realizó Curso Oficial de Inspector Ecológico:

Título	Lugar	Fecha	Duración
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

Información sobre capacitación en inspección:

Énfasis	País	Año	Aprobado por IOIA	Sí ( )	No ( )
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Experiencia como Inspector en Agricultura Ecológica

Tipo actividad	Año	Organización / Empresa
Transición	-----	-----
Producción	-----	-----
Procesamiento	-----	-----
Producción de Insumos	-----	-----
Pecuaria	-----	-----
Comercializador	-----	-----

Experiencia en inspección

a. Organismo de Certificación para los que ha trabajado

AGENCIA	PAIS	No. INSPECCIONES
-----	-----	-----
-----	-----	-----

b. Cultivo y/o pecuario en las que ha inspeccionado

CULTIVO ANIMAL	PAIS	No. INSPECCIONES	AGENCIA
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

c. Cuantos años tiene de laborar en inspección: \_\_\_\_\_

d. Información sobre las últimas 3 inspecciones

ACTIVIDAD	PAIS	AGENCIA	AÑO
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

- Adjuntar:

- Currículum vitae
- Un original y copia de expediente debidamente foliado
- Presentar original de documentos para confrontar
- Recibo cancelado de inscripción y anualidad

Nota: En los casos necesarios adjuntar hojas adicionales.

**Ministerio Agropecuario y Forestal  
MAG FOR****Dirección General de Protección y  
Sanidad Agropecuaria  
DGPSA****Dirección de Sanidad Vegetal y Semillas****FORMULARIO A.E.7****Informe Anual del Organismo de certificación**

DATOS PERSONALES:

Nombre o razón social de la Agencia: \_\_\_\_\_

Número de registro: \_\_\_\_\_

Número de acreditación: \_\_\_\_\_

Actividades certificadas durante el año:

-----	-----
-----	-----
-----	-----

Enumere las actividades certificadas de acuerdo a:

ACTIVIDAD	INSPECTOR	PRODUCTO	UBICACIÓN	INTERESADO	DESTINO	Nº VISITAS
-----	-----	-----	-----	-----	PRODUCTOS	REALIZADAS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Enumere las certificaciones rechazadas indicando:

CATEGORIA	PRODUCTO	UBICACIÓN	INTERESADO	MOTIVO DEL RECHAZO	ACCIONES CORRECTIVAS O RECOMENDADAS
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Cite las acciones disciplinarias ejecutadas si las hubo

-----

-----

-----

cítense los contratos cancelados y porqué: \_\_\_\_\_

-----

-----

En cuantas ocasiones aplicó el programa de evaluación al Sistema de Inspecciones e Inspectores (Adjuntar programa): \_\_\_\_\_

-----

-----

Cite los programas de Capacitación actuales de la agencia (Adjuntar programa): \_\_\_\_\_

-----

-----

Cite fecha de última visita del Auditor de Registros y avance de las recomendaciones: \_\_\_\_\_

-----

-----

Nombre del representante legal de la Agencia Firma

\*Nota: En los casos necesarios adjuntar hojas adicionales

**Ministerio Agropecuario y Forestal  
Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria  
Dirección de Sanidad Vegetal y Semillas**

**FORMULARIO# A.E.8****Registro de Comercializadores de Productos Ecológicos**

El Señor-(a),(ita): \_\_\_\_\_  
 con cédula de identidad N°: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Teléfono - Fax: E mail: \_\_\_\_\_  
 Nombre del Representante Legal  
 (Adjuntar certificación notarial)  
 con domicilio legal en : \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

SOLICITA: Ser registrado como comercializador

Nombre de los productos que comercializa

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMERCIAL	TIPO DE PROCESO (empaquetado, reenvase, lavado u otro)	Producción estimada	MERCADO DE DESTINO

Declara:

- Conocer el funcionamiento del Sistema de Control y registro de la agricultura orgánica en el país y los derechos y deberes de los productores orgánicos para con él.
- Que los datos indicados en esta solicitud son ciertos.

Y se compromete a cumplir y respetar con las normas y los criterios de registro establecidos para los productores ecológicos.

Fecha de la solicitud: \_\_\_\_\_ Firma/Sello: \_\_\_\_\_

Anexo presentado: en fecha:

Anexo presentado:		en fecha:
1	Fotocopia de la cédula de identidad o de la personería jurídica.	
2	Fotocopia del último informe de inspección.	
3	Fotocopia del último certificado concedido.	
4	Lista de certificaciones concedidas.	
5	Croquis de las instalaciones correspondientes.	
6	Lista del personal administrativo y técnico.	
7	Organigrama.	
8	Listado de proveedores.	
9	Recibo de cancelado de cuota de inscripción o reinscripción	
10	Indicar el tamaño y material de los empaques o envases a utilizar para cada producto, así como el peso o volumen neto a contener, acompañado de muestras de los mismos.	
11	Indicar números de almacenes y productos almacenados.	
12	Aportar dos muestras de etiqueta correspondientes a cada producto, confeccionadas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento correspondiente.	
13	Aportar dos muestras de los sellos de garantía a utilizar por cada uno de los productos elaborados, reempacados o reenvasados. Dichos sellos deben de garantizar la identidad del producto y las condiciones del envase o empaque hermético.	
14	Presentar autorización de funcionamiento correspondientes al local, expedida por el Ministerio de Salud y MIFIC	

NOTA: La Unidad de Registro y Control guardará la confidencialidad de toda la información proporcionada por el solicitante en esta solicitud y sus anexos. Operador = Productor (Finca Ecológica), Procesador, Comercializador.

Las instalaciones deben cumplir con las disposiciones de seguridad e

higiene para el trabajo, establecidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**9. REFERENCIA:**

Decreto Ejecutivo No. 29782, MAG-COSTA RICA, Publicado el 18 de Septiembre del 2000, Gaceta No. 179.  
 Norma Europea de Producción Orgánica ISO Guía 65 (EN-45011)  
 Reglamento sobre la Agricultura Orgánica de Costa Rica.  
 Reglamento de la Comunidad Económica Europea, No. 2042/91  
 Resolución SGAP y A No. 270/2000, Norma de Producción Orgánica de Argentina.

**10. OBSERVANCIA DE LA NORMA**

La verificación de esta Norma estará a cargo del Ministerio Agropecuario y Forestal a través de la Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria.

**11. ENTRADA EN VIGENCIA**

La presente Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense entrará en vigencia con carácter Obligatorio de forma inmediata después de su publicación en la Gaceta Diario Oficial.

**12. SANCIONES**

El incumplimiento a lo establecido en la presente norma técnica obligatoria, será sancionado de conformidad en la legislación nacional de la materia, Ley 291- Ley Básica de Salud Animal y Sanidad Vegetal y su Reglamento.

**-ULTIMA LINEA -**